



JUNTA DE ALCALDES
PROVIDENCIA - LAS CONDES - LA REINA
AV.FCO. BILBAO #7865 - LA REINA - SANTIAGO
70.064.202-K
22 277 6206
PARQUE PADRE HURTADO

N° O.C.: 0000022860
EMISIÓN: 05-01-2026
SOLICITUD:
COTIZACIÓN:
CENTRO COSTO: CABAÑAS EL TABO
N/A

Razón Social: HIPERGREEN SPA.
Rut: 77.647.202-6
Dirección: La Capitanía N°70, Of 226, Las Condes, Santiago
Teléfono: 971375769
Dueño/Accionista: Felipe Rodas

Contacto:
Email:
Fono: 971375769

Sírvase entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

N°	SKU	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	%DESC.	TOTAL
1	P1219962	TELEVISOR SMART TV, HD, 32 PULGADAS.	1	168.059,00	0,00	168.059
COMENTARIOS			SUB-TOTAL			168.059
Televisor para cabaña N-1 El Tabo Junta de Alcaldes			NETO			168.059
			Impuesto 19%			31.931
			TOTAL			199.990

CONDICIONES COMERCIALES

Forma de Pago	CREDITO 30 DIAS	Fecha Entrega	08-01-2026	MONEDA	PESO CHILENO
Lugar de Entrega	Av.Francisco Bilbao N-8751, La Reina				

HECTOR FUENTEALBA

MSALINAS
DIGITADA POR

Aprobado por:

TERMINOS DE RECEPCION DE PRODUCTOS

La recepción de productos, insumos o mercaderías será única y exclusiva de martes a viernes, en horario continuado de 09:00 a 18:00 horas.

En periodo de vacaciones, que será informado oportunamente por el área de adquisiciones no se recibirá entre las 13:30 y las 14:30 horas.

En casos excepcionales de pedidos urgentes, se coordinarán previamente con el vendedor y, de ser necesario, se establecerá un horario diferente en conjunto con Adquisiciones y Bodega.

CONDICIONES COMERCIALES

Con el Objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos señirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en sus respectivas copias originales y cedibles. A la factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el comprobante que acuse recibo conforme, por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigir su nombre.

2.- Ninguna factura deberá indicar mayor valor del señalado por nuestra Orden de Compra.

3.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

4.- Cualquier consulta sobre esta compra, hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono 222 10 82 04